



2932

MODIFICA D.A. N° 2862 DE FECHA 23.11.2023
APRUEBA PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA
GESTION MUNICIPAL AÑO 2023.
REQUINOA,

29 NOV 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

Lo dispuesto en el Art. 5° de la Ley N° 19803 de 2002.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2199 de fecha 23.09.2022 que Designa Comisión Técnica "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2023", la cual estará conformada por los funcionarios:

REPRESENTANTES ALCALDE

- CRISTIAN ALBORNOZ BECERRA
- JOHANA PARDO ROMAN
- MARIELA BERMUDEZ QUEZADA

REPRESENTANTES ASEMUCH

- TOMAS TOBAR MUÑOZ
- LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
- LUIS GONZALEZ MONTECINOS

El Decreto Alcaldicio N° 2862 de fecha que Aprueba "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2022".

La necesidad de modificar Decreto Alcaldicio N° 2862 de fecha 23.11.2022 en atención a que registra erros en el Considerando - Certificado N° 290 de fecha 22.11.2022.

DECRETO :

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 2862 de fecha 23.11.23022 en el Considerando:

Debe decir: El Certificado N° 290 de fecha 22.11.2022 de Secretaría Municipal, el cual establece que en sesión extraordinaria N° 013 de fecha 22.11.2022, el Honorable Concejo Municipal aprobó por unanimidad, "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2023".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE-

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

DISTRIBUCION :

WVM/CMAB/MAVS /MMN/JPR/mavs
Secretaría Municipal (1)
Administración Municipal (1)
Control (1)